



TABLA DE APLICABILIDAD DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2021 XICHU, GTO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COMUNICACIÓN SOCIAL

ART. 26, LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

No	FRACCION 2020	CONCEPTO	FRACCION 2021	CONCEPTO
1	III	Las facultades de cada Área	III	Las facultades de cada Área
2	IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos
3	V	Los indicadores de interés público	V	Los indicadores de interés público
4	VI	Indicadores de resultados	VI	Indicadores de resultados
5	XV	Subsidios , estímulos y apoyos, padrón de beneficiarios de programas sociales	XXIIIB	Gastos de publicidad oficial_Contratación de servicios de publicidad oficial
6	XIX	Servicios que se ofrecen señalando requisitos	XXX	Estadísticas generadas en cumplimiento de sus facultades
7	XX	Tramites , requisitos y formatos ofrecidos	XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados.
8	XXX	Estadísticas generadas en cumplimiento de sus facultades	XLI	Los estudios financiados con recursos públicos
9	XXXVIII	Otros programas _programas que ofrecen	XLVIII	Más información relacionada _información de interés publico
10	XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados.	L	
11	XLI	Los estudios financiados con recursos públicos	ART. 69	Índice de expedientes clasificados
12	XLVIII	Más información relacionada _información de interés publico	ART. 70	Obligaciones aplicables
13	L	Las demás contenidas en esta ley y demás ordenamientos legales aplicables.		
14	ART. 69	Índice de expedientes clasificados		
15	ART. 70	Obligaciones aplicables		



ATENAMENTE Xichu, Guanajuato, Marzo de 2021

C. José Nasario Sáenz Vázquez Director de Comunicación Social, Xichu, Gto.

